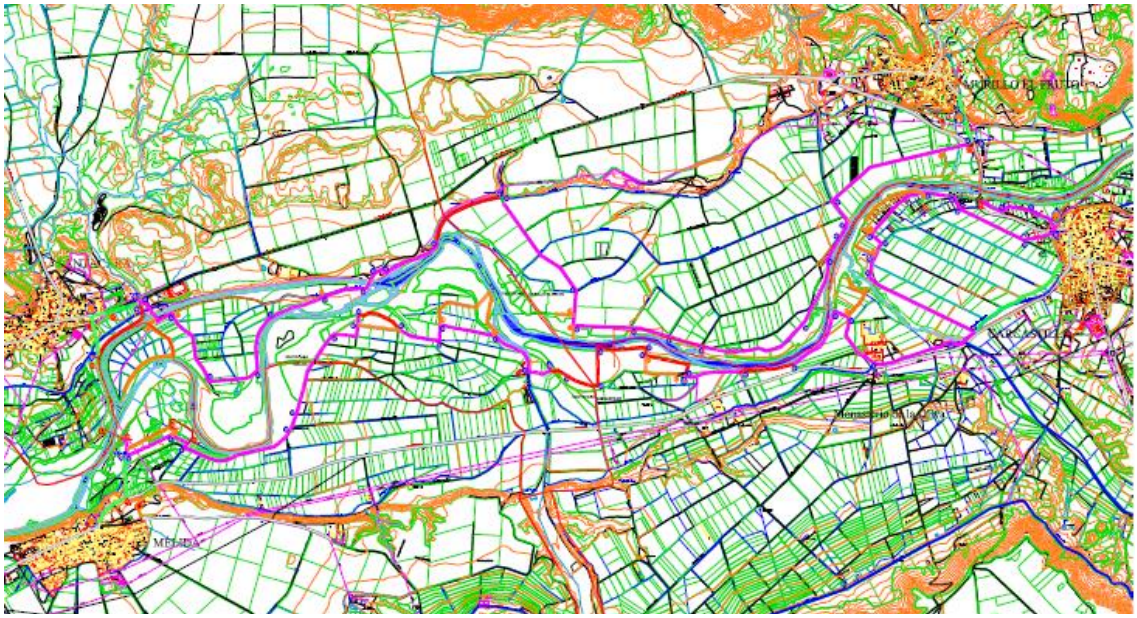
ANEXO 1 - PROYECTO:

SENDERO, SEÑALIZACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE

PASEO FLUVIAL DEL RÍO ARAGÓN (NAVARRA)



PROMOTORES:

AYUNTAMIENTO DE CARCASTILLO
AYUNTAMIENTO DE MÉLIDA
AYUNTAMIENTO DE MURILLO EL FRUTO
AYUNTAMIENTO DE SANTACARA

AUTOR DEL PROYECTO:

FCO. JAVIER VAQUERO NIEVES
ARQUITECTO TÉCNICO

Francisco Javier Vaquero Nieves
Arquitecto Técnico – Ingeniero de Edificación

Calle Valle de Orba, 17 31390 Olite
Tel/fax: 948.74.05.12 (Navarra)

SENDERO, SEÑALIZACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE

PASEO FLUVIAL DEL RÍO ARAGÓN (NAVARRA)

MEMORIA

Francisco Javier Vaquero Nieves
Arquitecto Técnico – Ingeniero de Edificación

Calle Valle de Orba, 17 31390 Olite
Tel/fax: 948.74.05.12 (Navarra)

ÍNDICE

1.- Antecedentes – Informe del Servicio del Medio Natural
2.- Descripción gráfica de la propuesta
3.- Indicaciones al respecto de la propuesta
4.- Presupuesto modificado.
5.- Conclusiones.

Anexos a la memoria.

- Cédulas parcelarias parcelas afectadas por la modificación del traado

Documentación aneja:

- Presupuesto modificado de la actuación.
- Planos corregidos Zona Biona. Planos modificados al proyecto original nº 7-R, 8-R, 17-R y 18-R

1.- ANTECEDENTES

Con fecha 26 de septiembre de 2019 se emitió informe por parte de la Sección de Gestión de la Comarca Zona Media y Ribera del Servicio del Medio Natural, relativo a la Autorización de Afecciones Ambientales del Paseo Fluvial del Aragón en los términos municipales de Carcastillo, Mélida, Santacara y Murillo el Fruto.

El proyecto original fue redactado por este técnico de fecha octubre de 2018, y remitido al departamento para su estudio.

Del informe indicado la conclusión final es que se informa favorablemente el proyecto, con excepción de la conexión de los tramos 3 y 4, en el que se propone que esta conexión discurra al Sur de las parcelas 795 del polígono 19 de Carcastillo y 22 del polígono 6 de Santacara y aprovechando en parte caminos existentes.

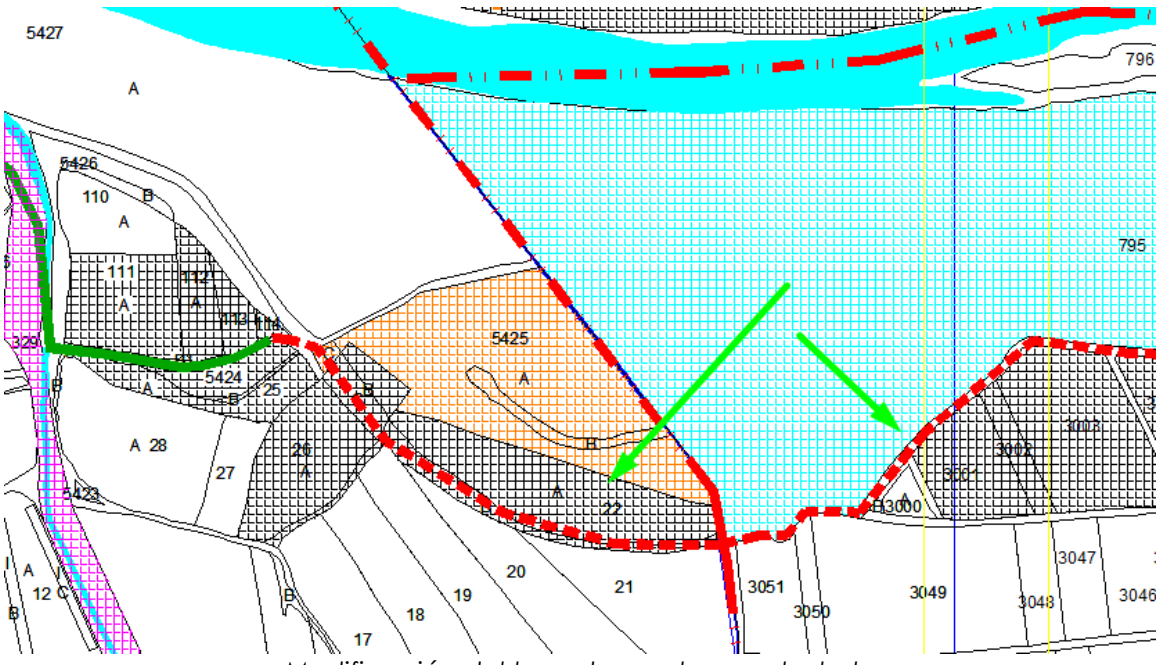
Tras varias reuniones entre responsables municipales y técnicos, se tomó la decisión por parte de los promotores de seguir las directrices marcadas en el informe.

En este sentido, se procede a elaborar el presente anexo, considerando las indicaciones del informe de la Sección del Medio Natural.

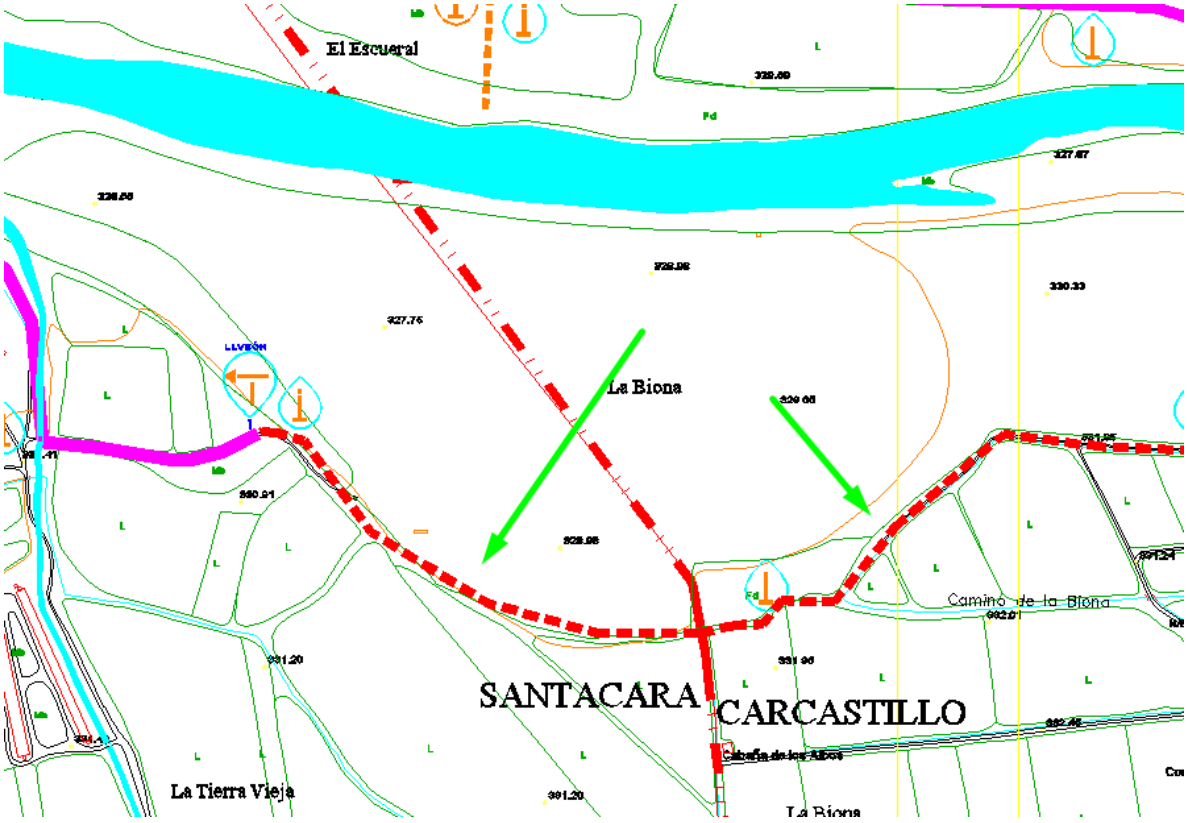
2.- DESCRIPCIÓN GRÁFICA DE LA PROPUESTA.

Considerando las indicaciones del informe emitido por la Sección de Gestión de la Comarca Zona Media y Ribera del Servicio del Medio Natural, relativo a la Autorización de Afecciones Ambientales del Paseo Fluvial del Aragón en los términos municipales de Carcastillo, Mélida, Santacara y Murillo el Fruto, se procede a modificar el trazado en los términos expresados en el mismo.

La definición gráfica definitiva de la zona afectada (La Biona), se determina según los siguientes croquis, marcándose con flechas los trazados finales a realizar:



Modificación del trazado en plano catastral



Modificación del trazado en plano topográfico

Se adjuntan al presente Anexo 1 los planos modificados al proyecto original nº 7-R, 8-R, 17-R y 18-R, para su constancia en el expediente.

3.- INDICACIONES AL RESPECTO DE LA PROPUESTA.

El informe hace indicación a la afección a la parcela 22 del polígono 6 de Santacara. Igualmente, la propuesta hace necesario el inevitable paso por la parcela 26 del polígono 6 de Santacara, parcelas privadas con las que se está procediendo a formalizar acuerdo de paso y/o compraventa, por parte del Ayuntamiento de Santacara.

Por lo tanto, el cuadro final de afecciones será el siguiente:

PARCELAS AFECTADAS –PARCELAS CATASTRALES					
POLÍGONO	**PARCELA**	**AFECCIÓN TIPO**	**PROPIEDAD**	**TIPOLOGÍA**	**PROPIETARIO**
TÉRMINO DE CARCASTILLO					
19	795	CAMINO	PÚBLICO	PATRIMONIAL	AYUNTAMIENTO DE CARCASTILLO
19	797	CAMINO	PÚBLICO	PATRIMONIAL	AYUNTAMIENTO DE CARCASTILLO

TÉRMINO DE MÉLIDA					
5	5022	VALLADO	PUBLICO	COMUNAL	AYUNTAMIENTO DE MÉLIDA
TÉRMINO DE MURILLO EL FRUTO					
4	996	CAMINO	PUBLICO	COMUNAL	AYUNTAMIENTO DE MURILLO EL FRUTO
4	1514	CAMINO	PUBLICO	COMUNAL	AYUNTAMIENTO DE MURILLO EL FRUTO
4	1549	CAMINO	PUBLICO	COMUNAL	AYUNTAMIENTO DE MURILLO EL FRUTO
4	1725	CAMINO	PUBLICO	COMUNAL	AYUNTAMIENTO DE MURILLO EL FRUTO
4	1848	CAMINO	PUBLICO	COMUNAL	AYUNTAMIENTO DE MURILLO EL FRUTO
TÉRMINO DE SANTACARA					
6	328	CAMINO	PÚBLICO	COMUNAL	AYUNTAMIENTO DE SANTACARA
6	329	ACCESO RIO	PÚBLICO	CAÑADA	SERVICIO DE CAÑADAS - GOB. NAVARRA
6	329	CAMINO	PÚBLICO	CAÑADA	SERVICIO DE CAÑADAS - GOB. NAVARRA
6	337	CAMINO	PÚBLICO	CAÑADA	SERVICIO DE CAÑADAS - GOB. NAVARRA
6	5156	CAMINO	PÚBLICO	COMUNAL	AYUNTAMIENTO DE SANTACARA
6	5013	CAMINO	PÚBLICO	COMUNAL	AYUNTAMIENTO DE SANTACARA
6	5232	CAMINO	PÚBLICO	COMUNAL	AYUNTAMIENTO DE SANTACARA
6	5233	CAMINO	PÚBLICO	COMUNAL	AYUNTAMIENTO DE SANTACARA
6	5234	CAMINO	PÚBLICO	COMUNAL	AYUNTAMIENTO DE SANTACARA
6	5235	CAMINO	PÚBLICO	COMUNAL	AYUNTAMIENTO DE SANTACARA
6	5282	CAMINO	PÚBLICO	COMUNAL	AYUNTAMIENTO DE SANTACARA
6	5283	CAMINO	PÚBLICO	COMUNAL	AYUNTAMIENTO DE SANTACARA
6	5284	CAMINO	PÚBLICO	COMUNAL	AYUNTAMIENTO DE SANTACARA
6	5285	CAMINO	PÚBLICO	COMUNAL	AYUNTAMIENTO DE SANTACARA
6	5286	CAMINO	PÚBLICO	COMUNAL	AYUNTAMIENTO DE SANTACARA
6	5287	CAMINO	PÚBLICO	COMUNAL	AYUNTAMIENTO DE SANTACARA
6	5288	CAMINO	PÚBLICO	COMUNAL	AYUNTAMIENTO DE SANTACARA
6	5289	CAMINO	PÚBLICO	COMUNAL	AYUNTAMIENTO DE SANTACARA
6	5290	CAMINO	PÚBLICO	COMUNAL	AYUNTAMIENTO DE SANTACARA

6	5425	CAMINO	PÚBLICO	COMUNAL	AYUNTAMIENTO DE SANTACARA
6	5430	CAMINO	PÚBLICO	COMUNAL	AYUNTAMIENTO DE SANTACARA

(*) NOTA INFORMATIVA: para dejar constancia de que el camino actual deberá transcurrir por las siguientes parcelas, en acuerdo con sus propietarios:

6	26	NO AFECCIÓN	PRIVADO	PASTOS	PRIVADO
6	22	NO AFECCIÓN	PRIVADO	PASTOS	PRIVADO

4.- PRESUPUESTO MODIFICADO.

La modificación del trazado repercute presupuestariamente en la propuesta inicial. El presente anexo 1 al proyecto recoge el nuevo presupuesto a considerar para la ejecución del sendero.

5.- CONCLUSIONES.

Con todo expuesto en el presente Anexo 1 al proyecto original se consideran cumplimentadas las especificaciones del informe de la Sección de Gestión de la Comarca Zona Media y Ribera del Servicio del Medio Natural, de 26 de septiembre de 2019, que se emitió relativo a la Autorización de Afecciones Ambientales del Paseo Fluvial del Aragón en los términos municipales de Carcastillo, Mélida, Santacara y Murillo el Fruto.

En Olite, para Carcastillo, Mélida, Murillo el Fruto y Santacara, noviembre de 2019



El arquitecto técnico
Francisco Javier Vaquero Nieves

ANEXO CÉDULAS PARCELARIAS

A continuación se adjuntan las cédulas parcelarias de las parcelas afectadas por el cambio de trazado propuesto

Nafarroako Gobernua Gobierno de Navarra

NAFARROAKO OGASUNA HACIENDA NAVARRA

CÉDULA PARCELARIA / LURZATI ZEDULA

Referencia Catastral provisional del Bien Inmueble 31000000000001357637JJ

Municipio SANTACARA **Entidad** SANTACARA

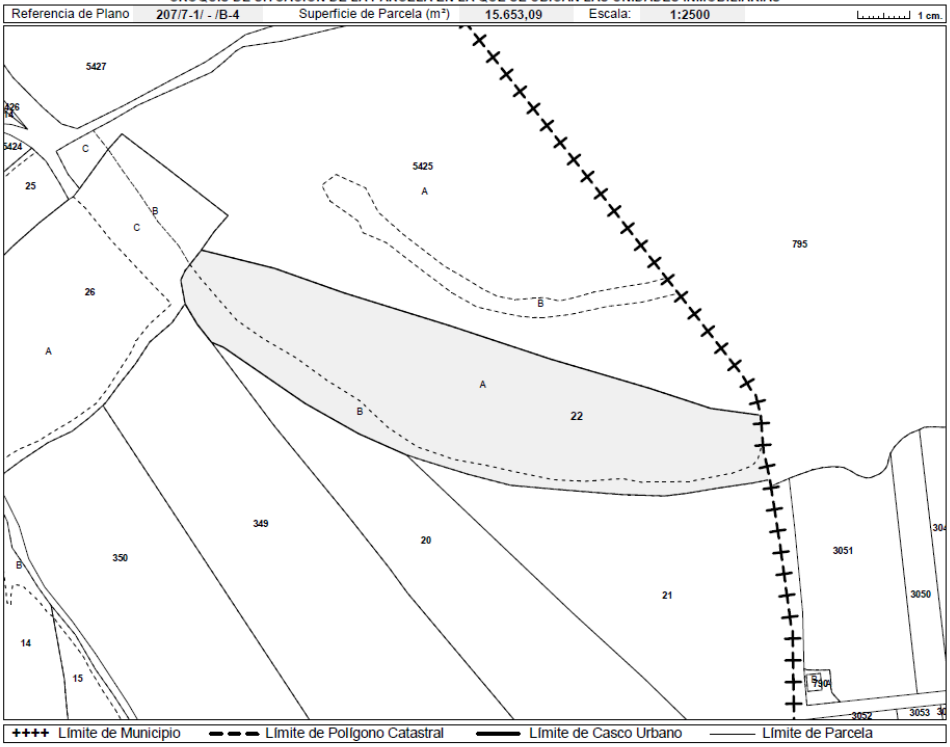
Expedida el 21 de noviembre de 2019 **vía Internet https://catastro.navarra.es** Código Seguridad: **T/QLXPCU0D0E**

CÓDIGOS LOCALIZADORES Y DATOS DESCRIPTIVOS

CÓDIGOS LOCALIZADORES (*)				DIRECCIÓN O PARAJE	SUPERFICIES (m²) Principal	Común	USO, DESTINO O CULTIVO
6	22	A		La Tierra Vieja	12.683,92		ALAMEDAS
6	22	B		La Tierra Vieja	2.969,17		PASTOS

CROQUIS DE SITUACIÓN DE LA PARCELA EN LA QUE SE UBICAN LAS UNIDADES INMOBILIARIAS

Referencia de Plano 207/7-1/ - /B-4 Superficie de Parcela (m²) 15.653,09 Escala: 1:2500 1 cm.



Documento sujeto a tasa de acuerdo a la Ley Foral 12/2006, de 21 de noviembre / Modelo aprobado mediante Orden Foral 132/2003, de 28 de abril.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley Foral 12/2006, de 21 de noviembre, la titularidad y el valor catastral son datos protegidos.
Los titulares pueden acceder a sus datos previa identificación, en las oficinas del Servicio de Riqueza Territorial o por otros medios, utilizando cualquiera de los códigos de seguridad legalmente establecidos.

*) Los códigos localizadores se componen de Polígono, Parcela, Subárea o Subparcela y Unidad Urbana.

Hoja 1 de 1

Lur-Ondasunen eta Ondarearen gaineko Tributuen Zerbitzua • Servicio de Riqueza Territorial y Tributos Patrimoniales
Carlos III, 4 • 31002 PAMPLONA/IRUÑA • Tfnoa/Tfno. 848 42 73 33 • https://catastro.navarra.es • riqterri@navarra.es

Nafarroako Gobernua / Gobierno de Navarra

NAFARROAKO OGASUNA / HACIENDA NAVARRA

CÉDULA PARCELARIA / LURZATI ZEDULA

Referencia Catastral provisional del Bien Inmueble 31000000001357639LL

Municipio SANTACARA **Entidad** SANTACARA

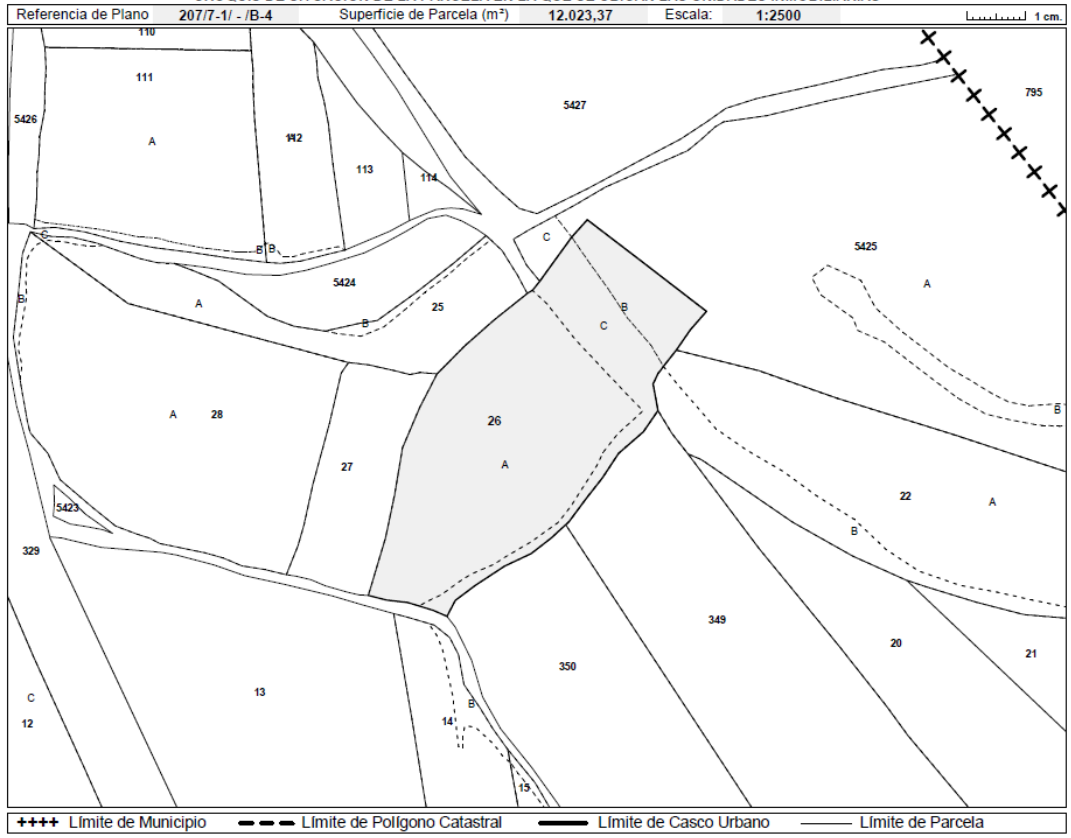
Expedida el 21 de noviembre de 2019 **vía Internet** https://catastro.navarra.es Código Seguridad: **T/EDR2L8FV9Y**

CÓDIGOS LOCALIZADORES Y DATOS DESCRIPTIVOS

CÓDIGOS LOCALIZADORES (*)				DIRECCIÓN O PARAJE	SUPERFICIES (m²) Principal	Común	USO, DESTINO O CULTIVO
6	26	A		La Tierra Vieja	8.462,04		T. LABOR REGADIO
6	26	B		La Tierra Vieja	1.299,17		ALAMEDAS
6	26	C		La Tierra Vieja	2.262,16		PASTOS

CROQUIS DE SITUACIÓN DE LA PARCELA EN LA QUE SE UBICAN LAS UNIDADES INMOBILIARIAS

Referencia de Plano 207/7-1/ - /B-4 Superficie de Parcela (m²) 12.023,37 Escala: 1:2500 1 cm.



Todos los documentos inscribibles en el Registro de la Propiedad deben incorporar las cédulas parcelarias correspondientes (Ley Foral 12/2006, de 21 de noviembre). Documento sujeto a tasa de acuerdo a la Ley Foral 12/2006, de 21 de noviembre / Modelo aprobado mediante Orden Foral 132/2003, de 28 de abril.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 41 de la Ley Foral 12/2006, de 21 de noviembre, la titularidad y el valor catastral son datos protegidos.
Los titulares pueden acceder a sus datos previa identificación, en las oficinas del Servicio de Riqueza Territorial o por otros medios, utilizando cualquiera de los códigos de seguridad legalmente establecidos.

(*) Los códigos localizadores se componen de Polígono, Parcela, Subárea o Subparcela y Unidad Urbana.

Hoja 1 de 1

Lur-Ondasunen eta Ondarearen gaineko Tributuen Zerbitzua • Servicio de Riqueza Territorial y Tributos Patrimoniales
Carlos III, 4 • 31002 PAMPLONA/IRUÑA • Tfnoa/Tfno. 848 42 73 33 • https://catastro.navarra.es • riqterri@navarra.es

SENDERO, SEÑALIZACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE

PASEO FLUVIAL DEL RÍO ARAGÓN (NAVARRA)

INFORME SERVICIO DE MEDIO NATURAL ZONA MEDIA Y RIBERA

Francisco Javier Vaquero Nieves
Arquitecto Técnico – Ingeniero de Edificación

Calle Valle de Orba, 17 31390 Olite
Tel/fax: 948.74.05.12 (Navarra)

Nafarroako Gobernua / Gobierno de Navarra

Servicio de Medio Natural
Sección de Gestión de la Comarca
Zona Media y Ribera
González Tablas, 9
31005 PAMPLONA
Tfnos: 848 42 66 72 / 42 68 10
E-mail: comarca.mediaribera@navarra.es

Solicitante: Ayuntamiento de Mélida
Nº expediente: 0003-0102-2018-001533

Asunto: Solicitud de Informe de Afecciones Ambientales de la conexión de los tramos 3 y 4 del "Paseo fluvial del Aragón en los términos municipales de Carcastillo, Mélida, Santacara y Murillo el Fruto".

INFORME

La Sección de Impacto Ambiental y Paisaje, del Servicio de Territorio y Paisaje, de la Dirección General de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, requiere a esta Sección de Gestión de la Comarca Zona Media y Ribera, de la misma Dirección General, la emisión del informe preceptivo en materia de su competencia.

Se pretende valorar la compatibilidad ambiental de la conexión de los tramos 3 y 4 del Proyecto "Sendero, Señalización y Puesta en valor del Paseo fluvial del Aragón" a su paso por los términos municipales de Carcastillo, Murillo el Fruto, Santaca y Mélida con la conservación de valores naturales relevantes en general y, en particular, en los aspectos relacionados con las afecciones al proyecto LIFE visón.

I.- ANTECEDENTES

LIFE VISÓN es un proyecto cofinanciado por la Unión Europea e impulsado por el Gobierno de Navarra y el Ministerio de Medio Ambiente del Gobierno de España, con el apoyo de la Confederación Hidrográfica del Ebro y las entidades locales implicadas; a través de sus empresas públicas, Gestión Ambiental de Navarra (GAN-NIK) y TRAGSA y la fundación CRANA. Su objetivo principal pasa por la mejora del hábitat del visón europeo (especie en peligro de extinción) para indirectamente conseguir la mejora de sus poblaciones.

En el marco de este proyecto, los ayuntamientos de Carcastillo y Mélida tienen acordado con la empresa pública GAN-NIK (promotor del proyecto LIFE VISÓN) la cesión de varias parcelas para la ejecución de los proyectos "Recuperación del espacio fluvial y mejora de los hábitats en el río Aragón a su paso por Carcastillo" y "Recuperación del espacio fluvial y creación de hábitats de visón en Mélida (Soto Sequero y Soto de San Miguel)".

La cesión de estos terrenos se formalizó mediante sendos acuerdos de arrendamiento firmados entre la empresa GAN-NIK y los ayuntamientos anteriores por un periodo de 20 años.

Servicio de Medio Natural
Sección de Gestión de la Comarca
Zona Media y Ribera
González Tablas, 9
31005 PAMPLONA
Tfnos: 848 42 66 72 / 42 68 10
E-mail: comarca.mediaribera@navarra.es

En concreto el listado de parcelas arrendadas por los ayuntamientos a la empresa GAN-NIK para el periodo 2014-2034, es el siguiente:

Término municipal	Polígono	Parcela	Paraje	Superficie (has.)
Carcastillo	7	229		1,06
Carcastillo	**19**	**795A**	**Soto de la Biona**	**22,79**
Mélida	5	5022	Soto Sequero	9,52
Mélida	1	5042	Soto de San Miguel	2,06

Gracias a estos acuerdos, el Ayuntamiento de Carcastillo ha ingresado por concepto de arrendamiento **128.790,00** € y el Ayuntamiento de Mélida **13.154,92** €.

En diciembre de 2018, el Ayuntamiento de Mélida, en representación de los Ayuntamientos de Carcastillo, Murillo el Fruto y Santaca, presentó en el Departamento de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local el "Proyecto del paseo fluvial del Aragón".

En términos generales, el proyecto plantea un paseo "naturalístico" que une estas 4 localidades de las orillas del río Aragón, aprovechando caminos agrícolas y senderos existentes, que en algunos casos hay que recuperar debido al desuso o al crecimiento de la vegetación. En menor proporción, se plantea la creación de nuevos caminos para conectar los anteriores.

Está previsto ejecutar estos nuevos caminos mediante pequeños movimientos de tierras (salvo en la zona de la Biona) y el extendido y compactación de zahorras artificiales de todo uno.

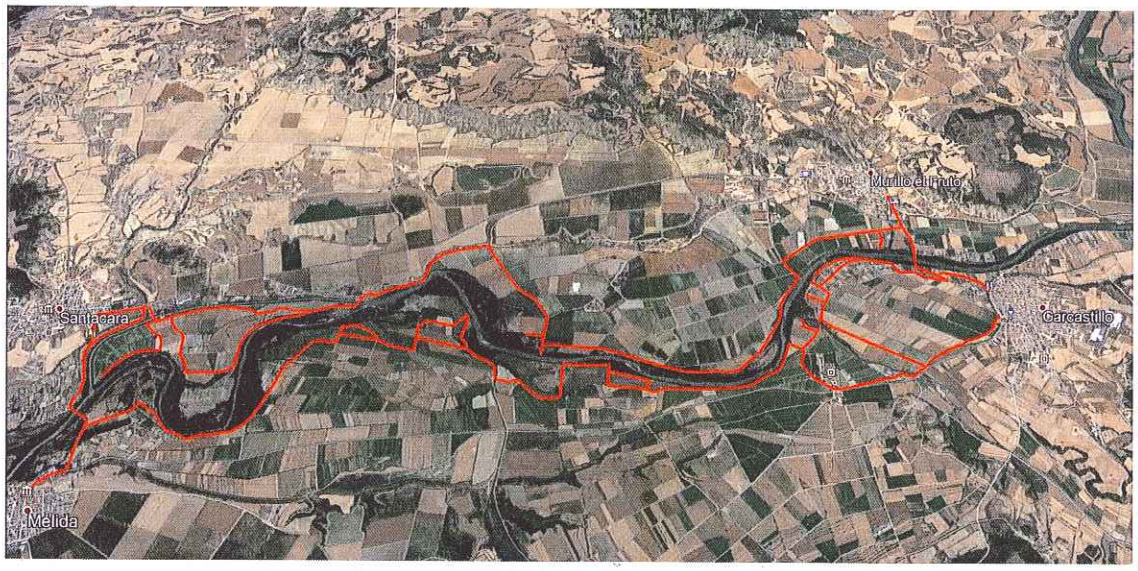


Figura 1: Recorrido del paseo fluvial del Aragón.

Nafarroako Gobernua / Gobierno de Navarra

Servicio de Medio Natural
Sección de Gestión de la Comarca
Zona Media y Ribera
González Tablas, 9
31005 PAMPLONA
Tfnos: 848 42 66 72 / 42 68 10
E-mail: comarca.mediaribera@navarra.es

Con fecha 11 de marzo de 2019, la Sección de Gestión de la Comarca de la Zona Media y Ribera emitió informe sobre el "Proyecto del paseo fluvial del Aragón", en el que se concluye que la mayor parte del mismo es compatible con los valores ambientales de la zona y del proyecto LIFE VISÓN salvo en los siguientes tramos que afectan a la parcela 795 del polígono 19 de Carcastillo (comprometida por acuerdo de 8 de enero de 2014):

Tramo Alternativo 5: Tramo de 1.133 metros que une el camino de Santacara y el camino de Carcastillo a través de un sendero paralelo al río Aragón y que posteriormente cruza en vertical la parcela 795 del polígono 19 de Carcastillo.

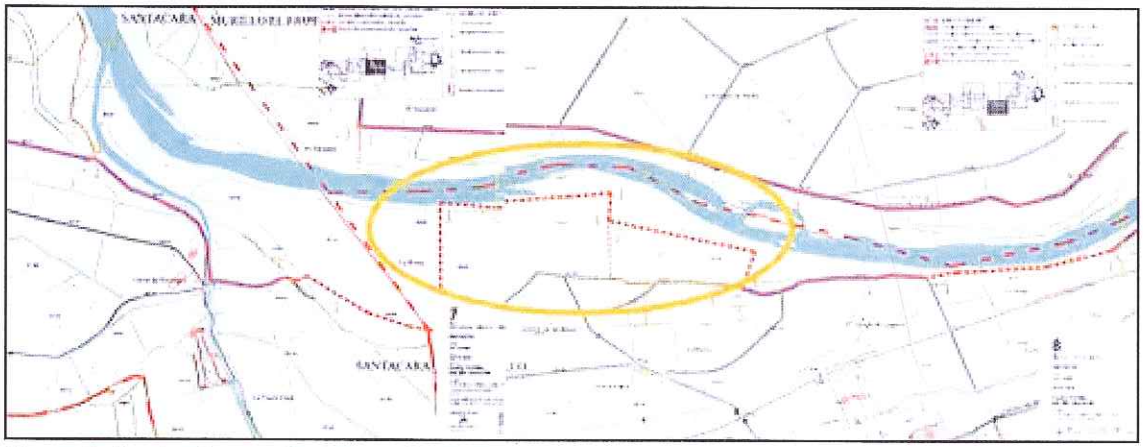


Figura 2: Punteado en rojo, tramo alternativo 5.

Este tramo alternativo no puede ser autorizado por la posible afección a los refugios de visón y *snags* del proyecto LIFE VISÓN.

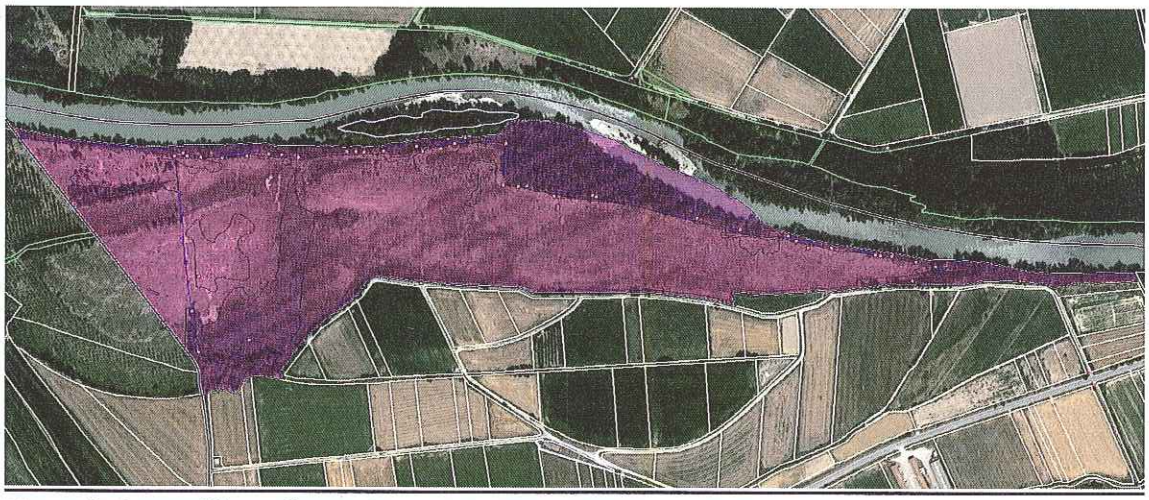


Figura 3: Carcastillo, polígono 19, parcela 795.- Soto Biona. Refugios de visón, *snag* de pícidos e instalación de cajas de murciélagos. Elementos previsiblemente afectados por el trazado alternativo 5 del paseo fluvial del Aragón.

Nafarroako Gobernua / Gobierno de Navarra

Servicio de Medio Natural
Sección de Gestión de la Comarca
Zona Media y Ribera
González Tablas, 9
31005 PAMPLONA
Tfnos: 848 42 66 72 / 42 68 10
E-mail: comarca.mediaribera@navarra.es

Conexión de los tramos 3 (Soto López Val-Límite Carcastillo-Biona-Zona Visón) y 4 (Biona-Zona visón): Tramo de conexión entre los caminos de Santacara y Carcastillo por la parte Sur atravesando la parcela 795 del polígono 19 de Carcastillo.

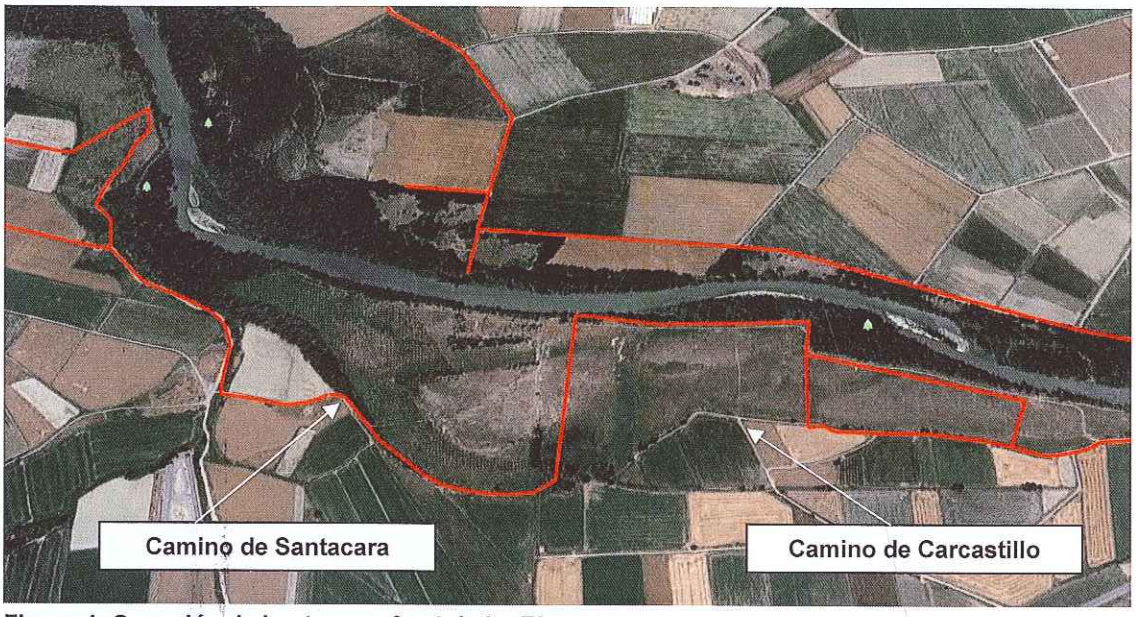


Figura 4: Conexión de los tramos 3 y 4 de La Biona.

Esta conexión no puede ser autorizada por la posible afección a la zona de humedal (sobre todo la balsa Sur), y su vegetación adjunta.

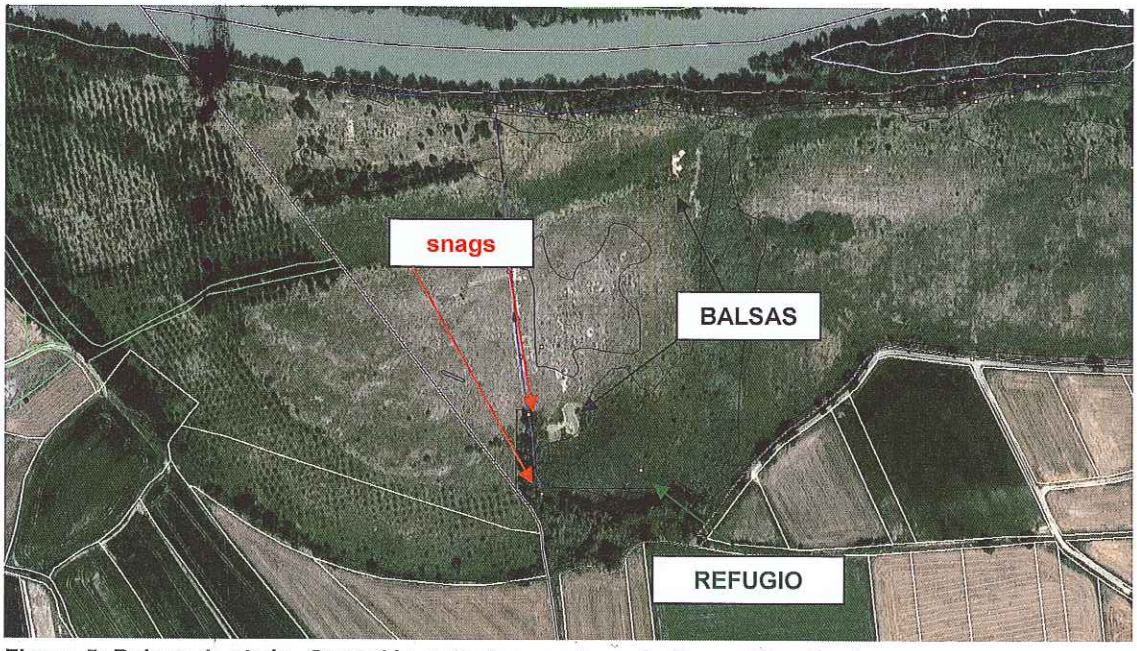


Figura 5: Balsas de visón. Conexión entre los caminos de Carcastillo- Santacara.

Servicio de Medio Natural
Sección de Gestión de la Comarca
Zona Media y Ribera
González Tablas, 9
31005 PAMPLONA
Tfnos: 848 42 66 72 / 42 68 10
E-mail: comarca.mediaribera@navarra.es

Por tanto, el informe recomienda que la conexión de los caminos de Santacara y Carcastillo se realice por el límite Sur de la parcela 795 del polígono 19 de Carcastillo y de la parcela 22 del polígono 6 de Santacara.

No obstante, también se contempla la posibilidad de que el promotor pueda presentar nuevas alternativas de este tramo hacia el norte, *de forma que "el trazado garantice el mantenimiento del sistema hídrico de las balsas y evite molestias entorno a las mismas".*

II.- ALTERNATIVAS DE LA CONEXIÓN TRAMOS 3 Y 4

En mayo de 2019, El Ayuntamiento de Mélida ha presentado las siguientes alternativas para la conexión de los tramos 3 y 4:

- Alternativa 1: La alternativa 1 pasa por la conexión del camino de Santacara con el de Carcastillo a través de un camino de zahorras de nueva construcción que salva la zona húmeda de la balsa Sur mediante la construcción de una pasarela.

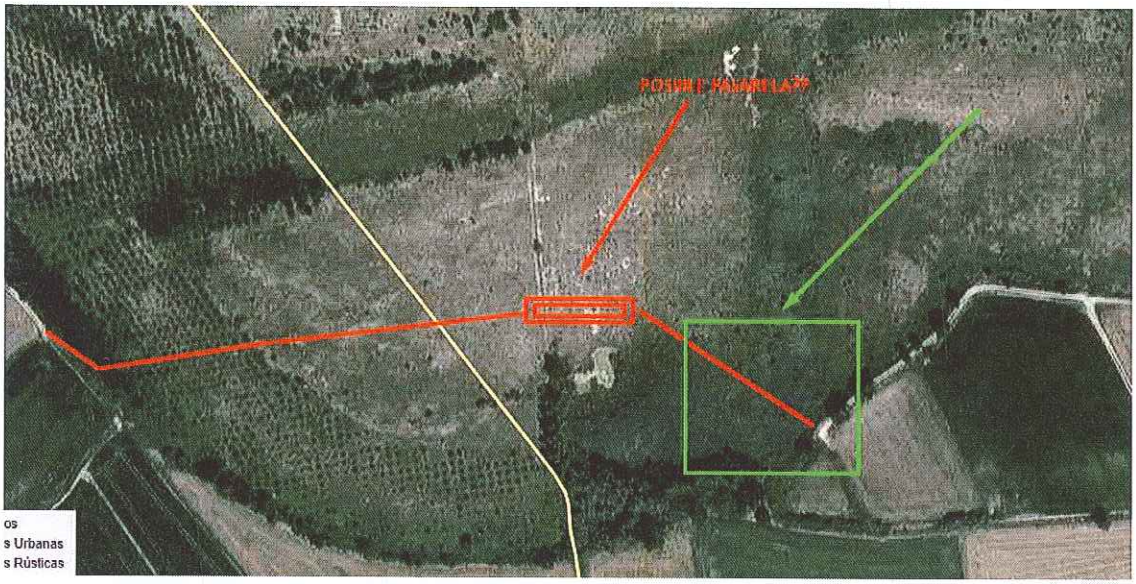


Figura 6: Alternativa 1 de conexión de los tramos 3 y 4 del Paseo fluvial del Aragón.

- Alternativa 2: La alternativa 2 pasa por la conexión del camino de Santacara con el de Carcastillo con un trazado, también de nueva construcción, más al norte que el anterior y que se pretende salvar la zona de carrizal inundado mediante construcción la de una pasarela.

Nafarroako Gobernua / Gobierno de Navarra

Servicio de Medio Natural
Sección de Gestión de la Comarca
Zona Media y Ribera
González Tablas, 9
31005 PAMPLONA
Tfnos: 848 42 66 72 / 42 68 10
E-mail: comarca.mediaribera@navarra.es

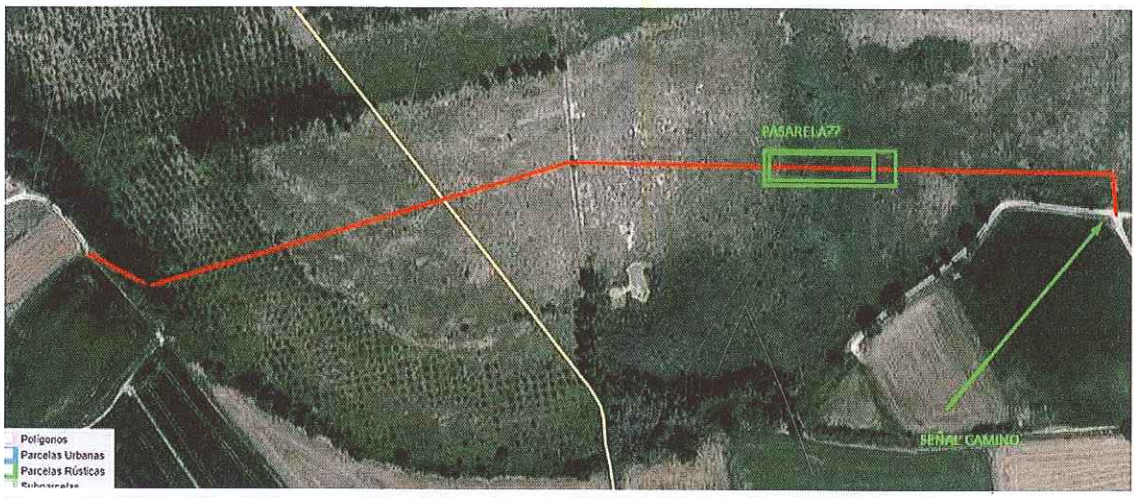


Figura 7: Alternativa 1 de conexión de los tramos 3 y 4 del Paseo fluvial del Aragón.

III.- VALORACIÓN DE ALTERNATIVAS

Para la valoración de estas alternativas, la Sección de Gestión de la Comarca Zona Media y Ribera ha solicitado informe técnico a la empresa GAN-NIK en lo relativo a las potenciales afecciones al visón europeo y como arrendatario de los terrenos por los que transcurre parte del mencionado sendero.

Las dos alternativas invaden la parcela 795 del polígono 9 de Carcastillo.

Ambas pueden conllevar molestias a la fauna silvestre al discurrir muy cerca de los refugios de visón europeo, los *snags* para pícidos, dos pequeños humedales y los carrizales anexos (donde habita el galápago europeo, también especie objetivo del proyecto LIFE, y la nutria).

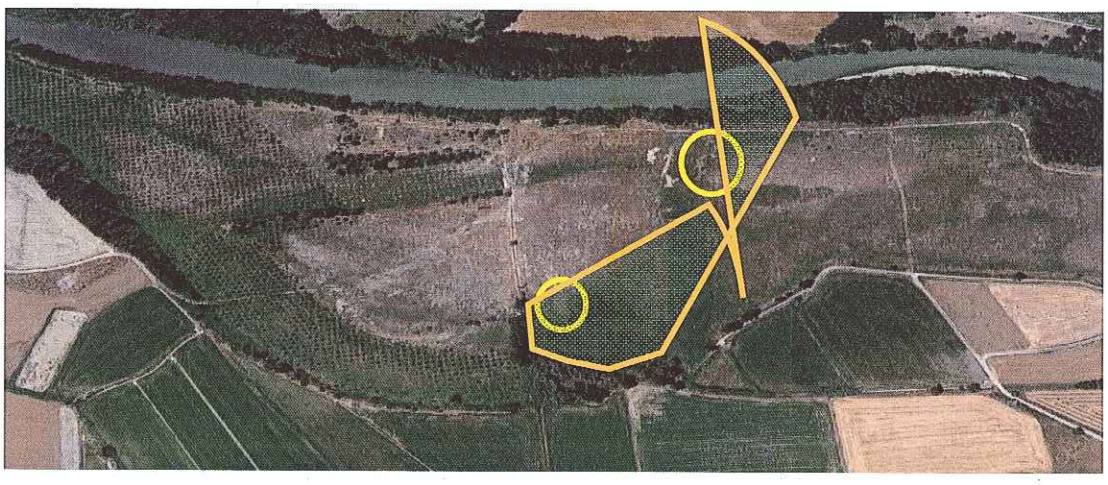


Figura 8: Humedales rodeados con círculos amarillos. En naranja se delimita el carrizal encharcado.

Servicio de Medio Natural
Sección de Gestión de la Comarca
Zona Media y Ribera
González Tablas, 9
31005 PAMPLONA
Tfnos: 848 42 66 72 / 42 68 10
E-mail: comarca.mediaribera@navarra.es

Por otro lado, para la ejecución de cualquiera de ellas es necesario el extendido y compactación de zahorras de *todo uno*, lo que supone la instalación de un elemento rígido artificial en la zona restaurada, que impide la inundación de la parcela y la evolución natural de vegetación (Ambos aspectos son objetivos para esta zona conforme a lo acordado entre la empresa GAN-NIK y la Comisión Europea tras la visita realizada en mayo de 2007).

Además, las dos alternativas requieren cruzar las zonas de carrizal muy interesante desde el punto de vista ambiental. Para cruzar el carrizal sería necesario la construcción de una pasarela elevada (sobre pilotes) de al menos, varias decenas de metros sobre terreno encharcadizo e inestable del que no se conocen bien sus límites, con los problemas de cimentación que conllevaría.

Por último, tanto el sendero en sí, como la parte de las pasarelas, necesitarían trabajos de mantenimiento frecuentes por la naturaleza del terreno, especialmente por tratarse de un área incluida dentro de la línea de inundabilidad de 5 años. Desde un punto de vista constructivo habría que valorar el efecto de las inundaciones sobre una estructura rígida y perpendicular al flujo de la corriente.

IV.- CONCLUSIÓN

El Servicio de Medio Natural informa favorablemente al "Proyecto de paseo fluvial del Aragón" conforme a lo dispuesto en el informe de 11 de marzo de 2019 de la Sección de Gestión de la Comarca de la Zona Media y Ribera.

En lo relativo a la conexión de los tramos 3 y 4 del Paseo Fluvial, y en base a los informes solicitados a la empresa pública GAN-NIK, actual arrendataria de dichos terrenos, se informa que las alternativas 1 y 2 de conexión entre ambos pueden afectar a los objetivos acordados entre la empresa GAN-NIK y la Comisión Europea para estas parcelas.

Por tanto, se propone que la conexión entre los tramos 4 y 5 discurra al Sur de las parcelas 795 del polígono 19 de Carcastillo y 22 del polígono 6 de Santacara, fuera de la zona de inundabilidad de 5 años y aprovechando en parte caminos existentes. Además, dicha propuesta permitiría tener desde el sendero una buena panorámica de la zona al quedar sobreelevada sobre la zona restaurada.

Nafarroako Gobernua / Gobierno de Navarra

Servicio de Medio Natural
Sección de Gestión de la Comarca
Zona Media y Ribera
González Tablas, 9
31005 PAMPLONA
Tfnos: 848 42 66 72 / 42 68 10
E-mail: comarca.mediaribera@navarra.es

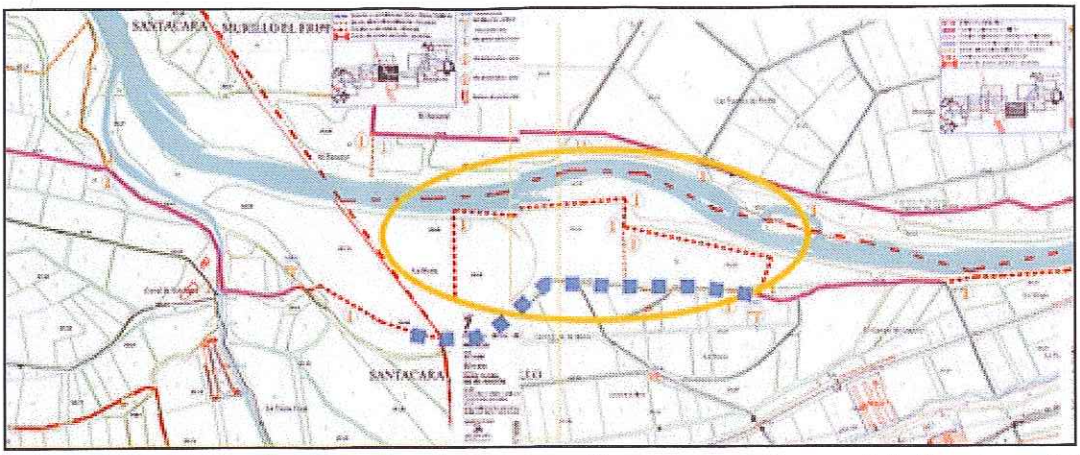


Figura 9: Humedales rodeados con círculos amarillos. En naranja se delimita el carrizal encharcado.

El retranqueo del trazado por esta parte supone únicamente la afección a campos de cereal de secano y la construcción de un pequeño paso sobre una acequia de hormigón de unos 3 m. de anchura, salvando de este modo el arbolado viejo de elevado interés de conservación.

Pamplona, a 26 de septiembre de 2019

LA JEFA DE NEGOCIADO DE ECOSISTEMAS MEDITERRÁNEOS

Idoia Alfaro Piñero

LA JEFA DE LA SECCION DE GESTIÓN DE LA COMARCA ZONA MEDIA Y RIBERA

Elena Baeza Oliva

EL DIRECTOR DEL SERVICIO DE MEDIO NATURAL

Fermin Olabe Velasco

SENDERO, SEÑALIZACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE

PASEO FLUVIAL DEL RÍO ARAGÓN (NAVARRA)

PRESUPUESTO MODIFICADO PARA LICITACIÓN

- **RESUMEN DE PRESUPUESTO**
- **MEDICIONES Y PRESUPUESTO**

Francisco Javier Vaquero Nieves
Arquitecto Técnico – Ingeniero de Edificación

Calle Valle de Orba, 17 31390 Olite
Tel/fax: 948.74.05.12 (Navarra)

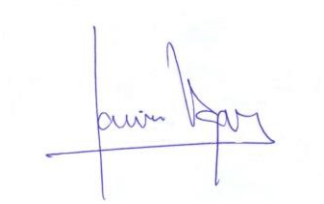
RESUMEN DE PRESUPUESTO

Paseo Fluvial Río Aragón – Presupuesto Modificado – ANEXO 1

CAPITULO	RESUMEN	EUROS	%
001	TÉRMINO MUNICIPAL CARCASTILLO	15.060,98	26,49
002	TÉRMINO MUNICIPAL MÉLIDA	10.978,37	19,31
003	TÉRMINO MUNICIPAL MURILLO EL FRUTO	10.270,99	18,07
004	TÉRMINO MUNICIPAL SANTACARA	17.053,82	30,00
005	HOMOLOGACIÓN SENDERO	1.547,50	2,72
007	GESTION DE RESIDUOS	1.176,19	2,07
008	SEGURIDAD Y SALUD	759,52	1,34
	TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL	**56.847,37**	
	10,00 % Gastos generales 5.684,74		
	5,00 % Beneficio industrial 2.842,37		
	SUMA DE G.G. y B.I.	8.527,11	
	21,00 % I.V.A.	13.728,64	
	TOTAL PRESUPUESTO CONTRATA	**79.103,12**	
	TOTAL PRESUPUESTO GENERAL	**79.103,12**	

Asciende el presupuesto general a la expresada cantidad de SETENTA Y NUEVE MIL CIENTO TRES EUROS con DOCE CÉNTIMOS

Murillo-Santacara-Mélida-Carcastillo, a noviembre 2019.



LA DIRECCION FACULTATIVA
Fco. Javier Vaquero Nieves

LA PROPIEDAD
Ayuntamiento de Murillo el Fruto

LA PROPIEDAD
Ayuntamiento de Santacara

LA PROPIEDAD
Ayuntamiento de Mélida

LA PROPIEDAD
Ayuntamiento de Carcasitllo

PRESUPUESTO Y MEDICIONES

Paseo Fluvial Río Aragón – Presupuesto Modificado – ANEXO 1

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 01 TÉRMINO MUNICIPAL CARCASTILLO								
01.01	**ml DESBROCE A HECHO, MOTODESB. COB. > 75%**								
	Desbroce manual selectivo, por ml, considerando 5 metros de anchura, respetando pies a conservar, realizado por roza a hecho, siendo el diámetro de pie en la base de entre 1-3 cm., máximo, en terreno con pendiente menor al 100 % y fracción de cabida de cubierta (cobertura vegetal) mayor al 75 %.								
	La Biona	1	200,00			200,00			
	Otros	1	151,00			151,00			
	La Muga	1	477,00			477,00			
							828,00	1,42	1.175,76
01.02	**Ud RECOG. Y APIL. RESTOS VEG. <1200 pies**								
	Ud. por cada km (Ud/Km) de senda desbrozada de recogida y apilado o acordonado manual de residuos procedentes de podas, desbroces y clareos, siendo la distancia máxima de recogida inferior a 500 m., en zonas con una densidad vegetal inferior a 1200 pies/ha.								
	Carcastillo	1	1,94			1,94			
							1,94	241,80	469,09
01.03	**ud CORTA, DESR., TROC. 20cm<D<50 cm**								
	Corta selectiva, desrame y troceado de un pie de planta, siendo el diámetro del pie a cortar de 20 a 50 cm.								
	Previsión	7				7,00			
							7,00	14,03	98,21
01.04	**m2 LIMPIEZA SUPERFICIAL TERRENO, SIN EXCAVACION**								
	Limpieza superficial del terreno, previo al extendido de zahorras, dos pases, mediante pala o cazo de limpieza, sin excavación, i/remate manual de bordes y zonas especiales.								
	La Biona	1	200,00	1,00		200,00			
	Otros	1	151,00	1,00		151,00			
							351,00	0,69	242,19
01.05	**m2 LABOREO MECÁN.DEL TERRENO 30 cm.**								
	Laboreo mecánico de terreno de consistencia media, comprendiendo dos pases cruzados de subsolador a 30 cm. de profundidad y dos pases, también cruzados, de arado de discos o vertedera a 20 cm. de profundidad, i/remate manual de bordes, compactado posterior y zonas especiales.								
	La Muga	1	477,00	2,00		954,00			
							954,00	1,19	1.135,26
01.06	**m2 NIVELADO MECÁNICO DE TERRENO SUELTO**								
	Nivelado mecánico de terreno suelto a 5 cm. de altura, sin aporte de tierras y con alteraciones del suelo no superiores a los 40 cm., con retroexcavadora.								
	Rampas	2	15,00	2,00		60,00			
							60,00	3,75	225,00
01.07	**M3. FIRME ZAHORRA NATURAL 15 CM**								
	M3. Sub-base de Zahorra Natural ZN-50 puesta en obra, compactada al 100% P.Modificado, incluso riegos y refino.								
	La Biona	1	200,00	1,00	0,15	30,00			
	Otros	1	151,00	1,00	0,15	22,65			
	La Muga	1	477,00	2,00	0,15	143,10			
							195,75	9,41	1.842,01
01.08	**ud BOQUILLA CAÑO D=60 cm.**								
	Boquilla para caño D=0,60 m., formada por imposta de 0,40x0,20 m., aletas de h=0,90 m. y espesor 0,30 m., con talud 2/1, cimientos de 0,50x0,50 m., solera entre aletas de espesor 0,25 m., incluyendo excavación, encofrado, hormigón HM-20 en cimientos y alzados, terminado.								
	Paso acequia - arreglo	2				2,00			
							2,00	410,84	821,68
01.09	**m. CAÑO HM-20 D=60 cm.**								
	Caño de hormigón en masa HM-20 de 60 cm. de diámetro interior, formado por tubo de hormigón en masa D=60 cm., reforzado con hormigón en masa HM-20, de espesor 10 cm., incluyendo encofrado, desencofrado, vibrado, curado, terminado.								
	Paso acequia - arreglo	1	4,00			4,00			
							4,00	92,06	368,24
01.10	**Ud TABLERO PASO DE ACEQUIA**								
	Tablero de paso de acequia, realizado en hormigón armado pretensado, con cimentaciones laterales de 150x60x100 cm de dado de hormigón, previa excavación, saneo y afirmado de la superfice. El tablero tendrá unas dimensiones mínimas de 4 metros x 1.50 metros de anchura. Barndilla lateral de								

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	tubo de acero, como protección lateral, y recibido de camino hasta su encuentro.								
	Tablero paso	1				1,00			
							1,00	3.528,13	3.528,13
01.11	**ud PANEL INTERPRETATIVO E INFORMATIVO**								
	Suministro y colocación de panel interpretativo e informativo de diversos parajes, de 2,00 m. de anchura y 2,60 m de altura, formado por estructura de perfiles prefabricados de PVC reciclado, color a elegir en obra, i/ tejadillo, soportada por dos postes de 2,60 m. de altura, con panel interior DE 1500X900 mm descriptivo en colores (suministro de los contenidos por la Dirección de Obra), tornillería galvanizada, i/excavación decimentación en pozos de 0,50 m. de profundidad rellenados con hormigón HM-20 y patas de anclaje y rellenos con material granular retacado, para no dejar visto el hormigón. Medida la unidad completa e instalada. El panel interpretativo podrá efectuarse en cualqueir caso en chapa de acero perforada tipo corte láser o en panel serigrafiado de policarbonato, a varios colores, a definir por la Dirección de Obra.								
	Carcastillo	1				1,00			
							1,00	1.077,05	1.077,05
01.12	**ud BALIZA SEÑALIZACIÓN SENDERO 105 CM PVC**								
	Suministro y colocación de baliza de señalización de sendero de PVC reciclado, color a elegir en obra, formado por perlil cuadrado de 100x100 mm, de 105 cm de altura, con acabado superior en pirámide truncada, con cartel indicativo de chapa de acero galvanizado de 2 mm de espesor y de 90x90mm. (colocado mediante inserción de varilla roscada, taladro del poste y con arandela y tornillo en el lado contrario, con avellanado o reducción de sección del poste para que quede rehundido), tornillería galvanizada, i/excavación decimentación en pozos de 0,50 m. de profundidad rellenados con hormigón HM-20 y pata o varilla de anclaje para la baliza y rellenos con material granular retacado, para no dejar visto el hormigón. Medida la unidad completa e instalada.								
		20				20,00			
							20,00	116,31	2.326,20
01.13	**ud BALIZA SEÑALIZACIÓN SENDERO 200 CM PVC**								
	Suministro y colocación de baliza de señalización de sendero de PVC reciclado, color a elegir en obra, formado por doble perlil rectangular de 110x150 mm, de 200 cm de altura, armado interiormente con pletina de acero con acabado superior en pirámide truncada, con cartel indicativo de chapa de acero galvanizado de 2 mm de espesor y de 90x90mm. (colocado mediante inserción de varilla roscada, taladro del poste y con arandela y tornillo en el lado contrario, con avellanado o reducción de sección del poste para que quede rehundido), tornillería galvanizada, i/excavación decimentación en pozos de 0,70 m. de profundidad rellenados con hormigón HM-20 y pata o varilla de anclaje para la baliza y rellenos con material granular retacado, para no dejar visto el hormigón. Medida la unidad completa e instalada.								
	La Biona	2				2,00			
	Otros	2				2,00			
							4,00	183,25	733,00
01.14	**ud SEÑAL INFORMATIVA CON POSTE 2.55 M - 2-3 DIRECCIONES**								
	Señal informativa de seguridad de PVC reciclado imitación madera, compuesta por poste de PVC de 2.55 m de altura y de 90 mm. de diámetro, con tableros indicativos marcados de panel fenólico de 60x20 cm, anclados al poste con tornillería galvanizada, y todo ello colocado sobre zócalo de hormigón (includo en el precio), remates de pavimento y limpieza, terminado.i/excavación decimentación en pozos de 0,70 m. de profundidad rellenados con hormigón HM-20 y pata o varilla de anclaje para el poste y rellenos con material granular retacado, para no dejar visto el hormigón. Medida la longitud completa e instalada..								
	Carcastillo	1				1,00			
	Enclave	1				1,00			
	La Biona	1				1,00			
							3,00	327,72	983,16
01.15	**m. BORDE-PELDAÑO CON TRAVIESA FERROCARRIL USADA**								
	Borde de traviesas de ferrocarril usadas seleccionadas, formado por una traviesa en línea, totalmente terminado. Medioambientalmente más correcto debido a la reutilización de materiales de construcción.								
	La Biona	3				3,00			
							3,00	12,00	36,00
	TOTAL CAPÍTULO 01 TÉRMINO MUNICIPAL CARCASTILLO								**15.060,98**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 02 TÉRMINO MUNICIPAL MÉLIDA								
02.01	**ml DESBROCE A HECHO, MOTODESB. COB. > 75%**								
	Desbroce manual selectivo, por ml, considerando 5 metros de anchura, respetando pies a conservar, realizado por roza a hecho, siendo el diámetro de pie en la base de entre 1-3 cm., máximo, en terreno con pendiente menor al 100 % y fracción de cabida de cubierta (cobertura vegetal) mayor al 75 %.								
	Soto San Miguel - Mota río	1	390,00			390,00			
							390,00	1,42	553,80
02.02	**Ud RECOG. Y APIL. RESTOS VEG. <1200 pies**								
	Ud. por cada km (Ud/Km) de senda desbrozada de recogida y apilado o acordonado manual de residuos procedentes de podas, desbroces y clareos, siendo la distancia máxima de recogida inferior a 500 m., en zonas con una densidad vegetal inferior a 1200 pies/ha.								
	Mélida	1	0,39			0,39			
							0,39	241,80	94,30
02.03	**Ml SENDA - CORTA SELECTIVA MASAS ARBOLADAS**								
	Apeo, desrame, decopado y troceado (en caso necesario) de madera con motosierra, en terrenos de matorral escaso, siendo el volumen del árbol a cortar hasta 0,3 m3 y la densidad de corta en el terreno menor de 400 pies/ha. Se considera el corte de pino en el trazado previsto del sendero, considerando un pie/5m como máximo. Se incluye el traslado de restos hasta la zona de carga y recogida, así como destoconado en los casos en que éste quedara en el interior del sendero. La medición será la del sendero habilitado.								
	Soto San Miguel - Mota río	2	80,00			160,00			
							160,00	2,65	424,00
02.04	**ud CORTA, DESR., TROC. 20cm<D<50 cm**								
	Corta selectiva, desrame y troceado de un pie de planta, siendo el diámetro del pie a cortar de 20 a 50 cm.								
	Previsión	5				5,00			
							5,00	14,03	70,15
02.05	**m2 LABOREO MECÁN.DEL TERRENO 30 cm.**								
	Laboreo mecánico de terreno de consistencia media, comprendiendo dos pases cruzados de subsolador a 30 cm. de profundidad y dos pases, también cruzados, de arado de discos o vertedera a 20 cm. de profundidad, i/remate manual de bordes, compactado posterior y zonas especiales.								
	Soto San Miguel - Mota río	1	390,00	2,00		780,00			
							780,00	1,19	928,20
02.06	**m2 NIVELADO MECÁNICO DE TERRENO SUELTO**								
	Nivelado mecánico de terreno suelto a 5 cm. de altura, sin aporte de tierras y con alteraciones del suelo no superiores a los 40 cm., con retroexcavadora.								
	Rampas	2	25,00	2,00		100,00			
							100,00	3,75	375,00
02.07	**m2 SUELO DE GRAVILLÍN ORNAMENTAL ROSÁCEO**								
	Suelo de gravillín ornamental, en capa de 2 cm de espesor, vertido sobre base en sendero (50 cm de anchura) y en accesos, sin compactar.								
	Rampas	2	25,00	2,00		100,00			
							100,00	4,09	409,00
02.08	**M3. FIRME ZAHORRA NATURAL 15 CM**								
	M3. Sub-base de Zahorra Natural ZN-50 puesta en obra, compactada al 100% P.Modificado, incluso riegos y refino.								
	Soto San Miguel - Mota río	1	390,00	2,00	0,15	117,00			
							117,00	9,41	1.100,97
02.09	**ud BOQUILLA CAÑO D=60 cm.**								
	Boquilla para caño D=0,60 m., formada por imposta de 0,40x0,20 m., aletas de h=0,90 m. y espesor 0,30 m., con talud 2/1, cimientos de 0,50x0,50 m., solera entre aletas de espesor 0,25 m., incluyendo excavación, encofrado, hormigón HM-20 en cimientos y alzados, terminado.								
	Paso acequia - arreglo	2				2,00			
							2,00	410,84	821,68
02.10	**m. CAÑO HM-20 D=60 cm.**								
	Caño de hormigón en masa HM-20 de 60 cm. de diámetro interior, formado por tubo de hormigón en masa D=60 cm., reforzado con hormigón en masa HM-20, de espesor 10 cm., incluyendo encofrado, desencofrado, vibrado, curado, terminado.								
	Paso acequia - arreglo	1	4,00			4,00			

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
							4,00	92,06	368,24
02.11	**ud PANEL INTERPRETATIVO E INFORMATIVO**								
	Suministro y colocación de panel interpretativo e informativo de diversos parajes, de 2,00 m. de anchura y 2,60 m de altura, formado por estructura de perfiles prefabricados de PVC reciclado, color a elegir en obra, i/ tejadillo, soportada por dos postes de 2,60 m. de altura, con panel interior DE 1500X900 mm descriptivo en colores (suministro de los contenidos por la Dirección de Obra), tornillería galvanizada, i/excavación decimentación en pozos de 0,50 m. de profundidad rellenados con hormigón HM-20 y patas de anclaje y rellenos con material granular retacado, para no dejar visto el hormigón. Medida la unidad completa e instalada. El panel interpretativo podrá efectuarse en cualqueir caso en chapa de acero perforada tipo corte láser o en panel serigrafiado de policarbonato, a varios colores, a definir por la Dirección de Obra.								
	Mélida	1				1,00			
							1,00	1.077,05	1.077,05
02.12	**ud BALIZA SEÑALIZACIÓN SENDERO 105 CM PVC**								
	Suministro y colocación de baliza de señalización de sendero de PVC reciclado, color a elegir en obra, formado por perlil cuadrado de 100x100 mm, de 105 cm de altura, con acabado superior en pirámide truncada, con cartel indicativo de chapa de acero galvanizado de 2 mm de espesor y de 90x90mm. (colocado mediante inserción de varilla roscada, taladro del poste y con arandela y tornillo en el lado contrario, con avellanado o reducción de sección del poste para que quede rehundido), tornillería galvanizada, i/excavación decimentación en pozos de 0,50 m. de profundidad rellenados con hormigón HM-20 y pata o varilla de anclaje para la baliza y rellenos con material granular retacado, para no dejar visto el hormigón. Medida la unidad completa e instalada.								
		9				9,00			
							9,00	116,31	1.046,79
02.13	**ud BALIZA SEÑALIZACIÓN SENDERO 200 CM PVC**								
	Suministro y colocación de baliza de señalización de sendero de PVC reciclado, color a elegir en obra, formado por doble perlil rectangular de 110x150 mm, de 200 cm de altura, armado interiormente con pletina de acero con acabado superior en pirámide truncada, con cartel indicativo de chapa de acero galvanizado de 2 mm de espesor y de 90x90mm. (colocado mediante inserción de varilla roscada, taladro del poste y con arandela y tornillo en el lado contrario, con avellanado o reducción de sección del poste para que quede rehundido), tornillería galvanizada, i/excavación decimentación en pozos de 0,70 m. de profundidad rellenados con hormigón HM-20 y pata o varilla de anclaje para la baliza y rellenos con material granular retacado, para no dejar visto el hormigón. Medida la unidad completa e instalada.								
	Cruce	1				1,00			
	Resto	1				1,00			
							2,00	183,25	366,50
02.14	**ud SEÑAL INFORMATIVA CON POSTE 2.55 M - 2-3 DIRECCIONES**								
	Señal informativa de seguridad de PVC reciclado imitación madera, compuesta por poste de PVC de 2.55 m de altura y de 90 mm. de diámetro, con tableros indicativos marcados de panel fenólico de 60x20 cm, anclados al poste con tornillería galvanizada, y todo ello colocado sobre zócalo de hormigón (incluido en el precio), remates de pavimento y limpieza, terminado.i/excavación decimentación en pozos de 0,70 m. de profundidad rellenados con hormigón HM-20 y pata o varilla de anclaje para el poste y rellenos con material granular retacado, para no dejar visto el hormigón. Medida la longitud completa e instalada..								
	Mélida-Carretera	1				1,00			
	Salida localidad	1				1,00			
							2,00	327,72	655,44
02.15	**ud MARCAJE SENDERO PINTURA SEGÚN FEDERACION**								
	Marcaje de sendero con señalética propia de la Federación de Senderistas								
	Marcaje	1				1,00			
							1,00	847,50	847,50
02.16	**m. BARRERA SEGURIDAD MADERA PVC RECICLADO**								
	Barrera de seguridad de madera, compuesta por perfiles horizontales de 180 mm. de diámetro anclados a un poste metálico CPN-100 de 1.500 mm., colocados cada 2,5 m., mediante hincador con protector de madera.								
	Mota río	1	75,00			75,00			
							75,00	21,33	1.599,75
02.17	**m. BORDE-PELDAÑO CON TRAVIESA FERROCARRIL USADA**								
	Borde de traviesas de ferrocarril usadas seleccionadas, formado por una traviesa en línea, totalmente terminado. Medioambientalmente más correcto debido a la reutilización de materiales de construcción.								

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	Subida mota	2	10,00			20,00			
							20,00	12,00	240,00
	TOTAL CAPÍTULO 02 TÉRMINO MUNICIPAL MÉLIDA								**10.978,37**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 03 TÉRMINO MUNICIPAL MURILLO EL FRUTO								
03.01	**ml DESBROCE A HECHO, MOTODESB. COB. > 75%**								
	Desbroce manual selectivo, por ml, considerando 5 metros de anchura, respetando pies a conservar, realizado por roza a hecho, siendo el diámetro de pie en la base de entre 1-3 cm., máximo, en terreno con pendiente menor al 100 % y fracción de cabida de cubierta (cobertura vegetal) mayor al 75 %.								
	Rinconar	1	707,00			707,00			
	Escueral	2	25,00			50,00			
	A puente	1	134,00			134,00			
							891,00	1,42	1.265,22
03.02	**Ud RECOG. Y APIL. RESTOS VEG. <1200 pies**								
	Ud. por cada km (Ud/Km) de senda desbrozada de recogida y apilado o acordonado manual de residuos procedentes de podas, desbroces y clareos, siendo la distancia máxima de recogida inferior a 500 m., en zonas con una densidad vegetal inferior a 1200 pies/ha.								
	Murillo el Fruto	1	0,89			0,89			
							0,89	241,80	215,20
03.03	**ud CORTA, DESR., TROC. 20cm<D<50 cm**								
	Corta selectiva, desrame y troceado de un pie de planta, siendo el diámetro del pie a cortar de 20 a 50 cm.								
	Previsión	5				5,00			
							5,00	14,03	70,15
03.04	**m2 LABOREO MECÁN.DEL TERRENO 30 cm.**								
	Laboreo mecánico de terreno de consistencia media, comprendiendo dos pases cruzados de subsolador a 30 cm. de profundidad y dos pases, también cruzados, de arado de discos o vertedera a 20 cm. de profundidad, i/remate manual de bordes, compactado posterior y zonas especiales.								
	Rinconar	1	707,00	2,00		1.414,00			
	Escueral	2	25,00	2,00		100,00			
							1.514,00	1,19	1.801,66
03.05	**m2 NIVELADO MECÁNICO DE TERRENO SUELTO**								
	Nivelado mecánico de terreno suelto a 5 cm. de altura, sin aporte de tierras y con alteraciones del suelo no superiores a los 40 cm., con retroexcavadora.								
	Rampas	2	15,00	2,00		60,00			
							60,00	3,75	225,00
03.06	**M3. FIRME ZAHORRA NATURAL 15 CM**								
	M3. Sub-base de Zahorra Natural ZN-50 puesta en obra, compactada al 100% P.Modificado, incluso riegos y refino.								
	Rinconar	1	707,00	2,00	0,15	212,10			
	Escueral	2	25,00	2,00	0,15	15,00			
	A puente	1	134,00	1,00	0,15	20,10			
							247,20	9,41	2.326,15
03.07	**ud PANEL INTERPRETATIVO E INFORMATIVO**								
	Suministro y colocación de panel interpretativo e informativo de diversos parajes, de 2,00 m. de anchura y 2,60 m de altura, formado por estructura de perfiles prefabricados de PVC reciclado, color a elegir en obra, i/ tejadillo, soportada por dos postes de 2,60 m. de altura, con panel interior DE 1500X900 mm descriptivo en colores (suministro de los contenidos por la Dirección de Obra), tornillería galvanizada, i/excavación decimentación en pozos de 0,50 m. de profundidad rellenados con hormigón HM-20 y patas de anclaje y rellenos con material granular retacado, para no dejar visto el hormigón. Medida la unidad completa e instalada. El panel interpretativo podrá efectuarse en cualquier caso en chapa de acero perforada tipo corte láser o en panel serigrafiado de policarbonato, a varios colores, a definir por la Dirección de Obra.								
	Murillo el Fruto	1				1,00			
							1,00	1.077,05	1.077,05
03.08	**ud BALIZA SEÑALIZACIÓN SENDERO 105 CM PVC**								
	Suministro y colocación de baliza de señalización de sendero de PVC reciclado, color a elegir en obra, formado por perlil cuadrado de 100x100 mm, de 105 cm de altura, con acabado superior en pirámide truncada, con cartel indicativo de chapa de acero galvanizado de 2 mm de espesor y de 90x90mm. (colocado mediante inserción de varilla roscada, taladro del poste y con arandela y tornillo en el lado contrario, con avellanado o reducción de sección del poste para que quede rehundido), tornillería galvanizada, i/excavación decimentación en pozos de 0,50 m. de profundidad rellenados con hormigón HM-20 y pata o varilla de anclaje para la baliza y rellenos con material granular retacado, para no dejar visto el hormigón. Medida la unidad completa e instalada.								
		17				17,00			

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
							17,00	116,31	1.977,27
03.09	**ud BALIZA SEÑALIZACIÓN SENDERO 200 CM PVC**								
	Suministro y colocación de baliza de señalización de sendero de PVC reciclado, color a elegir en obra, formado por doble perlil rectangular de 110x150 mm, de 200 cm de altura, armado interiormente con pletina de acero con acabado superior en pirámide truncada, con cartel indicativo de chapa de acero galvanizado de 2 mm de espesor y de 90x90mm. (colocado mediante inserción de varilla roscada, taladro del poste y con arandela y tornillo en el lado contrario, con avellanado o reducción de sección del poste para que quede rehundido), tornillería galvanizada, i/excavación decimentación en pozos de 0,70 m. de profundidad rellenados con hormigón HM-20 y pata o varilla de anclaje para la baliza y rellenos con material granular retacado, para no dejar visto el hormigón. Medida la unidad completa e instalada.								
	REsto	1				1,00			
							1,00	183,25	183,25
03.10	**ud SEÑAL INFORMATIVA CON POSTE 2.55 M - 2-3 DIRECCIONES**								
	Señal informativa de seguridad de PVC reciclado imitación madera, compuesta por poste de PVC de 2.55 m de altura y de 90 mm. de diámetro, con tableros indicativos marcados de panel fenólico de 60x20 cm, anclados al poste con tornillería galvanizada, y todo ello colocado sobre zócalo de hormigón (incluido en el precio), remates de pavimento y limpieza, terminado.i/excavación decimentación en pozos de 0,70 m. de profundidad rellenados con hormigón HM-20 y pata o varilla de anclaje para el poste y rellenos con material granular retacado, para no dejar visto el hormigón. Medida la longitud completa e instalada..								
	Murillo el Fruto	1				1,00			
	Fuente Rinconar	1				1,00			
							2,00	327,72	655,44
03.11	**m. BARRERA SEGURIDAD MADERA PVC RECICLADO**								
	Barrera de seguridad de madera, compuesta por perfiles horizontales de 180 mm. de diámetro anclados a un poste metálico CPN-100 de 1.500 mm., colocados cada 2,5 m., mediante hincador con protector de madera.								
	Pasos agua	2	10,00			20,00			
							20,00	21,33	426,60
03.12	**m. BORDE-PELDAÑO CON TRAVIESA FERROCARRIL USADA**								
	Borde de traviesas de ferrocarril usadas seleccionadas, formado por una traviesa en línea, totalmente terminado. Medioambientalmente más correcto debido a la reutilización de materiales de construcción.								
	Rinconar	4				4,00			
							4,00	12,00	48,00
	TOTAL CAPÍTULO 03 TÉRMINO MUNICIPAL MURILLO EL FRUTO.....								**10.270,99**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 04 TÉRMINO MUNICIPAL SANTACARA								
04.01	**ml DESBROCE A HECHO, MOTODESB. COB. > 75%**								
	Desbroce manual selectivo, por ml, considerando 5 metros de anchura, respetando pies a conservar, realizado por roza a hecho, siendo el diámetro de pie en la base de entre 1-3 cm., máximo, en terreno con pendiente menor al 100 % y fracción de cabida de cubierta (cobertura vegetal) mayor al 75 %.								
	La Biona	1	450,00			450,00			
	Soto López	1	634,00			634,00			
		1	403,00			403,00			
	Al canal	1	658,00			658,00			
	Rinconar	1	199,00			199,00			
							2.344,00	1,42	3.328,48
04.02	**Ud RECOG. Y APIL. RESTOS VEG. <1200 pies**								
	Ud. por cada km (Ud/Km) de senda desbrozada de recogida y apilado o acordonado manual de residuos procedentes de podas, desbroces y clareos, siendo la distancia máxima de recogida inferior a 500 m., en zonas con una densidad vegetal inferior a 1200 pies/ha.								
	Carcastillo	1	2,84			2,84			
							2,84	241,80	686,71
04.03	**ud CORTA, DESR., TROC. 20cm<D<50 cm**								
	Corta selectiva, desrame y troceado de un pie de planta, siendo el diámetro del pie a cortar de 20 a 50 cm.								
	Previsión	5				5,00			
							5,00	14,03	70,15
04.04	**m2 LIMPIEZA SUPERFICIAL TERRENO, SIN EXCAVACION**								
	Limpieza superficial del terreno, previo al extendido de zahorras, dos pases, mediante pala o cazo de limpieza, sin excavación, i/remate manual de bordes y zonas especiales.								
	La Biona	1	450,00	1,00		450,00			
							450,00	0,69	310,50
04.05	**m2 LABOREO MECÁN.DEL TERRENO 30 cm.**								
	Laboreo mecánico de terreno de consistencia media, comprendiendo dos pases cruzados de subsolador a 30 cm. de profundidad y dos pases, también cruzados, de arado de discos o vertedera a 20 cm. de profundidad, i/remate manual de bordes, compactado posterior y zonas especiales.								
	Soto López	1	634,00	1,00	0,50	317,00			
		1	403,00	2,00		806,00			
	La Biona	1	450,00	1,00		450,00			
	Al canal - PREVISION	1	658,00	2,00	0,10	131,60			
	Rinconar	1	199,00	2,00		398,00			
							2.102,60	1,19	2.502,09
04.06	**m2 NIVELADO MECÁNICO DE TERRENO SUELTO**								
	Nivelado mecánico de terreno suelto a 5 cm. de altura, sin aporte de tierras y con alteraciones del suelo no superiores a los 40 cm., con retroexcavadora.								
	Rampas canal	2	15,00	2,00		60,00			
							60,00	3,75	225,00
04.07	**M3. FIRME ZAHORRA NATURAL 15 CM**								
	M3. Sub-base de Zahorra Natural ZN-50 puesta en obra, compactada al 100% P.Modificado, incluso riegos y refino.								
	La Biona	1	450,00	1,00	0,15	67,50			
	Soto López	1	634,00	1,00	0,15	95,10			
		1	403,00	2,00	0,15	120,90			
	Al canal	0,5	658,00	2,00	0,15	98,70			
	Rinconar	1	199,00	2,00	0,15	59,70			
							441,90	9,41	4.158,28
04.08	**ud PANEL INTERPRETATIVO E INFORMATIVO**								
	Suministro y colocación de panel interpretativo e informativo de diversos parajes, de 2,00 m. de anchura y 2,60 m de altura, formado por estructura de perfiles prefabricados de PVC reciclado, color a elegir en obra, i/ tejadillo, soportada por dos postes de 2,60 m. de altura, con panel interior DE 1500X900 mm descriptivo en colores (suministro de los contenidos por la Dirección de Obra), tornillería galvanizada, i/excavación decimentación en pozos de 0,50 m. de profundidad rellenados con hormigón HM-20 y patas de anclaje y rellenos con material granular retacado, para no dejar visto el hormigón. Medida la unidad completa e instalada. El panel interpretativo podrá efectuarse en cualquier caso en chapa de acero perforada tipo corte láser o en panel serigrafiado de policarbonato, a varios colores, a definir por la Dirección de Obra.								
	Santacara	1				1,00			

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
							1,00	1.077,05	1.077,05
04.09	**ud BALIZA SEÑALIZACIÓN SENDERO 105 CM PVC**								
	Suministro y colocación de baliza de señalización de sendero de PVC reciclado, color a elegir en obra, formado por perlil cuadrado de 100x100 mm, de 105 cm de altura, con acabado superior en pirámide truncada, con cartel indicativo de chapa de acero galvanizado de 2 mm de espesor y de 90x90mm. (colocado mediante inserción de varilla roscada, taladro del poste y con arandela y tornillo en el lado contrario, con avellanado o reducción de sección del poste para que quede rehundido), tornillería galvanizada, i/excavación decimentación en pozos de 0,50 m. de profundidad rellenados con hormigón HM-20 y pata o varilla de anclaje para la baliza y rellenos con material granular retacado, para no dejar visto el hormigón. Medida la unidad completa e instalada.								
		27				27,00			
							27,00	116,31	3.140,37
04.10	**ud BALIZA SEÑALIZACIÓN SENDERO 200 CM PVC**								
	Suministro y colocación de baliza de señalización de sendero de PVC reciclado, color a elegir en obra, formado por doble perlil rectangular de 110x150 mm, de 200 cm de altura, armado interiormente con pletina de acero con acabado superior en pirámide truncada, con cartel indicativo de chapa de acero galvanizado de 2 mm de espesor y de 90x90mm. (colocado mediante inserción de varilla roscada, taladro del poste y con arandela y tornillo en el lado contrario, con avellanado o reducción de sección del poste para que quede rehundido), tornillería galvanizada, i/excavación decimentación en pozos de 0,70 m. de profundidad rellenados con hormigón HM-20 y pata o varilla de anclaje para la baliza y rellenos con material granular retacado, para no dejar visto el hormigón. Medida la unidad completa e instalada.								
	La Biona	1				1,00			
	REsto	1				1,00			
							2,00	183,25	366,50
04.11	**ud SEÑAL INFORMATIVA CON POSTE 2.55 M - 2-3 DIRECCIONES**								
	Señal informativa de seguridad de PVC reciclado imitación madera, compuesta por poste de PVC de 2.55 m de altura y de 90 mm. de diámetro, con tableros indicativos marcados de panel fenólico de 60x20 cm, anclados al poste con tornillería galvanizada, y todo ello colocado sobre zócalo de hormigón (incluido en el precio), remates de pavimento y limpieza, terminado.i/excavación decimentación en pozos de 0,70 m. de profundidad rellenados con hormigón HM-20 y pata o varilla de anclaje para el poste y rellenos con material granular retacado, para no dejar visto el hormigón. Medida la longitud completa e instalada..								
	Santacara	2				2,00			
							2,00	327,72	655,44
04.12	**m. BARRERA SEGURIDAD MADERA PVC RECICLADO**								
	Barrera de seguridad de madera, compuesta por perfiles horizontales de 180 mm. de diámetro anclados a un poste metálico CPN-100 de 1.500 mm., colocados cada 2,5 m., mediante hincador con protector de madera.								
	A Canal	25				25,00			
							25,00	21,33	533,25
	TOTAL CAPÍTULO 04 TÉRMINO MUNICIPAL SANTACARA								**17.053,82**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 05 HOMOLOGACIÓN SENDERO								
05.01	**Ud TASAS POR HOMOLOGACIÓN DE SENDEROS**								
							1,00	700,00	700,00
05.02	**ud MARCAJE SENDERO PINTURA SEGÚN FEDERACION**								
	Marcaje de sendero con señalética propia de la Federación de Senderistas								
	Marcaje	1				1,00			
							1,00	847,50	847,50
	TOTAL CAPÍTULO 05 HOMOLOGACIÓN SENDERO								**1.547,50**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 06 GESTION DE RESIDUOS								
06.01	**Ud SEGÚN ESTUDIO ADJUNTO**								
	Partida alzada de gestión de residuos general de la actuación, considerando transporte de tierras a vertedero, y escombros, transporte de madera de corte a lugar de uso o a planta de compostaje, así como separación de restos asimilables a urbanos existentes durante los trabajos.								
	GResiduos	1				1,00			
							1,00	0,01	0,01
06.02	**M3 RCD EXCAVACIONES**								
							60,00	2,00	120,00
06.03	**m3 RCD NATURALEZA NO PÉTREA**								
							2,00	15,00	30,00
06.04	**m3 RCD NATURALEZA PÉTREA**								
							60,00	8,00	480,00
06.05	**m3 RCD POTENCIALMENTE PELIGROSOS Y OTROS**								
							9,78	31,00	303,18
06.06	**uD COSTES DE GESTIÓN**								
							1,00	243,00	243,00
	TOTAL CAPÍTULO 06 GESTION DE RESIDUOS.....								**1.176,19**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
	CAPÍTULO 07 SEGURIDAD Y SALUD								
07.01	**UD GESTIÓN SEGURIDAD**								
	Partida en concepto de elaboración del Plan de SEguridad, seguimiento, control y suministro de información al Coordinador de Seguridad, así como de coordinación de actividades empresariales entre empresa contratista. No se incluyen partidas relativas a equipos de protección, debido a la obligatoriedad de su inclusión en el ámbito de esta obra, según normativa vigente.								
							1,00	309,52	309,52
07.02	**UD DOCUMENTACIÓN SEGURIDAD**								
	PArtida de suministro, recepción y entrega de documentación relativa a personal, maquinaria y subcontratas, en concepto de seguimiento y tramitación de la documentación del Plan de SEguridad, seguimiento, control y suministro de información al Coordinador de Seguridad, así como de coordinación de actividades empresariales entre empresa contratista. No se incluyen partidas relativas a equipos de protección, debido a la obligatoriedad de su inclusión en el ámbito de esta obra, según normativa vigente.								
							1,00	450,00	450,00
	TOTAL CAPÍTULO 07 SEGURIDAD Y SALUD								**759,52**
	TOTAL								**56.847,37**

SENDERO, SEÑALIZACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE

PASEO FLUVIAL DEL RÍO ARAGÓN (NAVARRA)

PLANOS MODIFICADOS

(LOS PLANOS DEL RESTO DEL SENDERO SE ENCUENTRAN INCLUIDOS EN EL PROYECTO INICIAL).

Francisco Javier Vaquero Nieves
Arquitecto Técnico – Ingeniero de Edificación

Calle Valle de Orba, 17 31390 Olite
Tel/fax: 948.74.05.12 (Navarra)

SANTACARA

MURILLO EL FRUTO

El Escueral

El Escueral

Corral de Sotolópez

La Biona

La Tierra Vieja

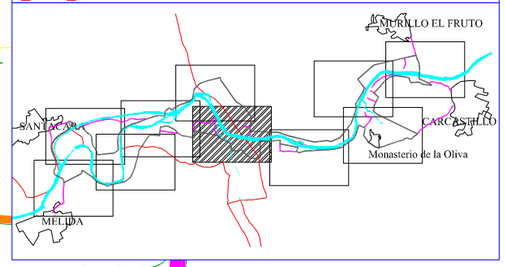
SANTACARA

Molino

L.I.VISÓN

N/P

Límites municipales
Camino existente a utilizar
Camino existente - conexión localidades
Trazado a autorizar por Dpto. Obras Públicas
Senda alternativa existente - Accesos
Camino a recuperar - rehacer
Tramo de paseo excluido - puentes



Cartel informativo

POBLACIÓN Indicaciones de la señal
Señalización vertical
3 Número de señales a colocar

Hito informativo - camino a seguir

Hito informativo - sendas alternativas

Hito informativo - precaución

Barrera de protección

nº plano
7-R - Anexo
plano
ESCUERAL - BIONA - VISÓN - REF.

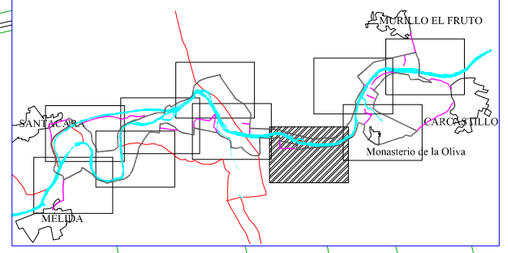
PROYECTO

escala
A3 1/4.000
fecha
NOVIEMBRE 2019
proyecto - ANEXO I
PASEO FLUVIAL DEL RÍO ARAGÓN
situación
CARCASTILLO, MÉLIDA, MURILLO EL FRUTO Y SANTACARA (NAVARRA)
promotor
AYUNTAMIENTOS DE CARCASTILLO, MÉLIDA, MURILLO EL FRUTO Y SANTACARA Y M. DE LA OLIVA

ARQUITECTO TÉCNICO
INGENIERO DE EDIFICACIÓN
Javier Vaquero Nieves
636 453 032
fjvaquero@telefonica.net

JVa Javiervaquero

Límites municipales
Camino existente a utilizar
Camino existente - conexión localidades
Trazado a autorizar por Dpto. Obras Públicas
Senda alternativa existente - Accesos
Camino a recuperar - rehacer
Tramo de paseo excluido - puentes



Cartel informativo
POBLACIÓN Indicaciones de la señal
Señalización vertical
3 Número de señales a colocar
Hito informativo - camino a seguir
Hito informativo - sendas alternativas
Hito informativo - precaución
Barrera de protección

Las Fuentes de Arriba
Berango
La Biona
Camino de la Biona
Camino de La Biona
La Muga
El Campo del Lagarto
Corral de la Biona
Tajadera de la Cañada
Granjas de Esteban
Corral Bajo
NA-5500 Caparroso-Carcastillo
L.I.VISÓN
13,2 KV
66 KV
C.T.

nº plano
8-R - Anexo
plano
BIONA - ZONA VISÓN - REFORMADO

PROYECTO

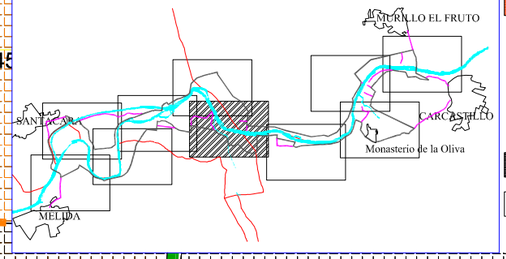
escala
A3 1/4.000
fecha
NOVIEMBRE 2019
proyecto - ANEXO 1

PASEO FLUVIAL DEL RÍO ARAGÓN

situación
CARCASTILLO, MÉLIDA, MURILLO EL FRUTO Y SANTACARA (NAVARRA)
promotor
AYUNTAMIENTOS DE CARCASTILLO, MÉLIDA, MURILLO EL FRUTO Y SANTACARA Y M. DE LA OLIVA

ARQUITECTO TÉCNICO
Javier Vaquero Nieves
636 453 032
fjvaquero@telefonica.net
Javiervaquero

Límites municipales
Camino existente a utilizar
Camino existente - conexión localidades
Trazado a autorizar por Dpto. Obras Públicas
Senda alternativa existente - Accesos
Camino a recuperar - rehacer
Tramo de paseo excluido - puentes



PARCELAS AFECTADAS

DOM. PÚBLICO - CAÑADAS
DOM. PÚBLICO - PATRIMONIAL MUNICIPAL
DOM. PÚBLICO - COMUNALES

RESTO DE PARCELAS

PARCELAS NO AFECTADAS
PARCELAS NO COLINDANTES

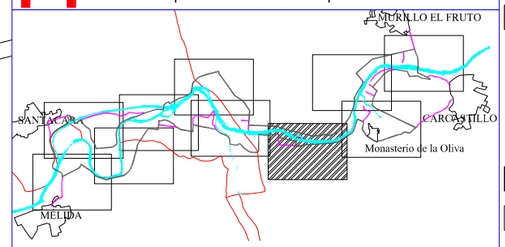
nº plano
17-R Anexo
plano
DATOS CATASTRALES - REF
EL ESCUERAL - BIONA - ZONA VISÓN
PROYECTO

escala
A3 1/4.000
fecha
NOVIEMBRE 2019
proyecto - ANEXO I
PASEO FLUVIAL DEL RÍO ARAGÓN
situación
CARCASTILLO, MÉLIDA, MURILLO EL FRUTO
Y SANTACARA (NAVARRA)
promotor
AYUNTAMIENTOS DE CARCASTILLO, MÉLIDA,
MURILLO EL FRUTO Y SANTACARA Y M. DE LA OLIVA

ARQUITECTO TÉCNICO
INGENIERO DE EDIFICACIÓN
Javier Vaquero Nieves
636 453 032
fjvaquero@telefonica.net

JavierVaquero

Límites municipales
Camino existente a utilizar
Camino existente - conexión localidades
Trazado a autorizar por Dpto. Obras Públicas
Senda alternativa existente - Accesos
Camino a recuperar - rehacer
Tramo de paseo excluido - puentes



PARCELAS AFECTADAS

DOM. PÚBLICO - CAÑADAS
DOM. PÚBLICO - PATRIMONIAL MUNICIPAL
DOM. PÚBLICO - COMUNALES

RESTO DE PARCELAS

PARCELAS NO AFECTADAS
PARCELAS NO COLINDANTES

Camino de la Biona

nº plano
18 -R-Anexo

plano
DATOS CATASTRALES - REF.
BIONA - ZONA VISON
PROYECTO

escala
A3 1/4.000

fecha
NOVIEMBRE 2019

proyecto - ANEXO I
PASEO FLUVIAL DEL RÍO ARAGÓN

situación
CARCASTILLO, MÉLIDA, MURILLO EL FRUTO
Y SANTACARA (NAVARRA)

promotor
AYUNTAMIENTOS DE CARCASTILLO, MÉLIDA,
MURILLO EL FRUTO Y SANTACARA Y M. DE LA OLIVA

ARQUITECTO TÉCNICO
Javier Vaquero Nieves
636 453 032
fjvaqueron@telefonica.net

JVn Javiervaquero